

Guayaquil, Octubre 20 del 2008

08:08

Abg.
Cesar Moya González
Intendente de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

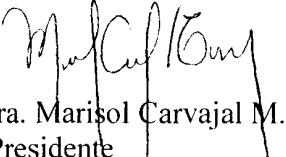
Por medio de la presente me permito comunicarle, que en la compañía SILOG/LANDEC ECUATORIANA S.A. ,se han cedido las siguientes acciones:

El Ing. Luís Arturo Román Donoso ha cedido a la señora Marisol Carvajal Mata con cien acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 .

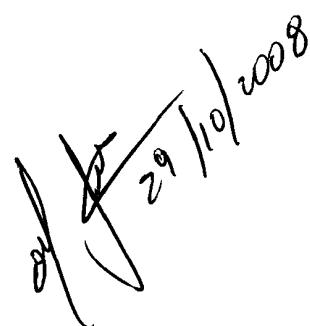
Por tanto he procedido ha tomar la debida nota en el libro de Acciones y Accionistas de SILOG/LANDEC ECUATORIANA S.A.

Por su atención a la presente, le agradezco de antemano.

Atentamente,


Sra. Marisol Carvajal M.

Presidente


29/10/2008

Nota: Se adjunta una copia del oficio, expediente : 59829-91